

Municipalidad Provincial de Talara ⁵⁰⁸⁰⁹

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 730-09-2017-MPT



Talara, doce de setiembre del año dos mil diecisiete - - - - -

VISTO, el Informe N° 1144-08-2017-GDHE-MPT, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, sobre **ACTUALIZACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA POR REUBICACION COMITÉ PROGRAMA VASO DE LECHE "CARITAS FELICES"**, Ubicado en el sector 8 del A.H. José A. Quiñones al A.H. Gloria Agurto de Timaná C-15, Distrito Pariñas, Provincia Talara, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los sustentos anexos en el Expediente de Proceso N°0012497 de fecha 02.08.2017, el Comité del Programa de Vaso de Leche, la Junta Directiva queda conformada de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	D.N.I.
MARÍA ELENA DUQUE TIRADO DE RUIZ	PRESIDENTA	03886295
YANYTH DE LOS ANGELES HERRERA TIMANA	SECRETARIA	76802403
MARÍA GRIMILDA ALVAREZ CAMPOVERDE	TESORERA	03893282
LUSALINA MONDRAGON VÁSQUEZ	FISCAL	43174069
CINTHIA MERCEDES ALAMA VILCHEZ	FISCAL	73449090

Estando a lo antes expuesto, y al uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Alcaldía N°748-09-2014-MPT, de fecha 26.09.2014.

Artículo 2: **RECONOCER**, a los integrantes de la **Junta Directiva** por **REUBICACION DEL COMITÉ PROGRAMA VASO DE LECHE "CARITAS FELICES"**, Ubicado en el sector 8 del A.H. José A. Quiñones al A.H. Gloria Agurto de Timaná C-15, Distrito Pariñas, Provincia Talara, durante el periodo de dos (02) años.

Artículo 3: **ENCARGAR**, a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, y la Subgerencia de Programas Sociales, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA. - - - - -




SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesadas (5)
GDHE
SGPS
UTIC
Archivo / RFR.